

BOLSA DE VALORES	DÓLAR	EURO	TIIE 28	UDI	CENTENARIO	+ Indicadores económicos y financieros 2010
42,198.32 ▲ 0.28%	\$13.3000	\$18.0100	3.7875%	5.050695	\$21,000	

Negocios

FINANZAS+ECONOMÍA



CINÉPOLIS, DE ESTRENO
 La zona poniente de la Ciudad de México estrenó Cinépolis Patio Santa Fe, que tendrá 12 salas tipo estadio, con capacidad de 2 mil 196 butacas. El nuevo complejo integra una sala 4DX con 164 butacas, una sala Macro XE con Sonido Dolby Atmos, que enfoca el sonido a los objetos, y la primera "Sala Junior" en el país, diseñada exclusivamente para niños.

La Razón | Viernes 20.12.2013

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

El país tiene nota superior que la de Brasil

Calificación de México está a un escalafón de las mejores

LA CALIFICADORA Standard & Poor's elevó la nota de deuda del país a "BBB+" desde "BBB" con perspectiva estable

Por Carmen Luna
 carmen.luna@razon.mx

La agencia calificadora Standard & Poor's (S&P) elevó la nota de deuda soberana de México de largo plazo en moneda extranjera a "BBB+" desde "BBB" con perspectiva estable luego de la aprobación de la reforma energética, además dijo que en el futuro podría volver a subir la nota. S&P agregó que la calificación también está respaldada por los cambios en el marco fiscal, lo que refuerza las expectativas de crecimiento y la flexibilidad fiscal de México en el mediano plazo. Asimismo, refirió que podría subir una vez más la calificación si hay una implementación efectiva de las reformas energética y fiscal.

"Este es un momento decisivo para México. El sector de energía ha estado cerrado efectivamente a la inversión privada durante los últimos 75 años. La enmienda requiere la aprobación de la importante legislación secundaria el próximo año y la implementación exitosa de esta reforma en los próximos años será crucial" dijo la agencia.

Luis Videgaray, secretario de Hacienda afirmó en un comunicado que con esta acción "se refrenda la confianza que existe sobre las perspectivas de la economía mexicana y el impacto favorable que tendrán las reformas estructurales".

A la vez S&P elevó su calificación para la nota de largo plazo en moneda local a "A" de "A-" así como la de corto plazo en moneda local a "A-1" de "A-2" y además confirmó la calificación de corto plazo en moneda extranjera de "A-2".

Cabe mencionar que la nota refleja la capacidad de un país para el pago oportuno de sus obligaciones, es decir, de la deuda que emite en los mercados para financiarse y la nota

Gabriela Siller
 directora de análisis económico de Banco Base

“Da una mejor perspectiva para el tipo de cambio y la economía, ya que se espera que la reforma energética impulsará el crecimiento económico”

"Es una muy buena noticia, no lo esperábamos sino hasta que se aprobaron las leyes secundarias" comentó James Salazar, analista de CI Banco. El experto explicó que el primer efecto de esto será una reducción en el costo de financiamiento de México en especial con la venta de bonos a largo plazo, así como una apreciación del peso con lo que en los próximos días podrían verse niveles de 12.80 unidades por dólar.

S&P puntualizó que el aprovechamiento del potencial petrolífero de México debe impulsar la inversión y el crecimiento en toda la economía. No obstante, advirtió "también consideramos que no serán perceptibles sus efectos tangibles sobre la actividad económica durante algunos años".

Para S&P la reforma energética no solo fortalece el panorama de crecimiento sino, también la flexibilidad fiscal de México, ya que reforzará su base de ingresos petroleros al paso del tiempo, pues las modificaciones al marco presupuestario fiscal, derivadas de la reforma hacendaria, pueden traducirse en una gestión fiscal sólida constante para México.

"BBB+" está tres escalones abajo de la máxima calificación, "AAA".

Respecto a la perspectiva estable, la calificadora explicó que responde a que prevé que los beneficios en la economía por la implementación de las reformas energética y fiscal se concreten en el mediano plazo. Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base indicó que el anuncio "da una mejor perspectiva para el tipo de cambio y la economía, ya que se espera que la reforma energética impulsará el crecimiento económico".

S&P puntualizó que el aprovechamiento del potencial petrolífero de México debe impulsar la inversión y el crecimiento en toda la economía. No obstante, advirtió "también consideramos que no serán perceptibles sus efectos tangibles sobre la actividad económica durante algunos años".

Por lo pronto la agencia calificadora espera un crecimiento del PIB de 3.0 por ciento para el próximo año y de 3.5 por ciento en 2015.

Calificaciones de países Latinoamericanos

La Agencia Standard & Poor's, otorgó las siguientes notas.



3.0
 POR CIENTO es la expectativa de crecimiento de México en 2014 de S&P

3.5
 POR CIENTO es la previsión de avance del PIB de México para 2015

Valor de la calificación

Calidad superior	Calidad alta	Grado medio superior	Grado Medio	Elementos especulativos	Falta de características inversoras	Riesgo de impago	Altamente especulativos	In default
AAA	AA + AA	A + A	BBB + BBB	BB + BB	B + B	CCC + CCC	CC C	D
	AA -	A -	BBB -	BB -	B -	CCC -		

Gráfico > Alfredo Peralta > La Razón